

Manta, 20 de febrero de 2017

Estimados clientes y proveedores  
Ciudad

De mi consideración:

Dada la suscripción del Contrato de Gestión Delegada para el diseño y planificación, financiación, equipamiento y construcción de obras adicionales, operación y mantenimiento de la Terminal Internacional del Puerto de Manta, entre Agencias Universales S.A. y Autoridad Portuaria de Manta a partir del 1 de marzo del 2017 Terminal Portuario de Manta S.A. realizará la toma de posesión del área delegada y por ende dará inicio a la operación en la Terminal Internacional del Puerto de Manta.

Agradecemos a ustedes registrarnos en sus bases de datos:

RAZÓN SOCIAL: TERMINAL PORTUARIO DE MANTA TPM S.A.

RUC: 0993005258001

REPRESENTANTE LEGAL: Ing. Samuel Franco Caicedo.

TELÉFONO: 3702490

Para atender vuestros requerimientos puntuales nuestras diferentes áreas estarán gustosas de atenderles:

Operaciones: Ing. Hugo Rosero, [hrosero@tpm.ec](mailto:hrosero@tpm.ec), Telf: 0998260648

Financiero: Ing. Rafael Marcillo, [pmarcillo@tpm.ec](mailto:pmarcillo@tpm.ec), Telf: 3702490 ext 5000.

Administrativo: Eco. Jessenia Velásquez, [jvelasquez@tpm.ec](mailto:jvelasquez@tpm.ec), Telf: 0983873187

Atentamente,



Ing. Samuel Franco Caicedo

**GERENTE GENERAL**

**TERMINAL PORTUARIO DE MANTA S.A.**